



Caja de Sueldos de Retiro
de la Policía Nacional

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código: PGC-FR-001

Versión: 04

Bogotá,

26 DIC 2025

CONTRATO "SERVICIOS DE LOGÍSTICA, SUMINISTRO DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y OTROS ELEMENTOS INHERENTES PARA EVENTOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA AFILIADOS, BENEFICIARIOS, GRUPOS SOCIALES DE CASUR"

NÚMERO:	CO25000182-GAC	Del Año:	2025
CONTRATANTE:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL		
CONTRATISTA:	ROYAL PARK S.A.S		
CC. o NIT.	800.184.306-1		
SUPERVISOR:	JOSE ALIRIO CHOCONTÁ CHOCONTÁ		
CC. o NIT.	19.465.485		

Entre los suscritos a saber: Coronel (RP) ÁLVARO ANTONIO ARENAS MUÑOZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá identificado con cédula de ciudadanía, No. 14.891.748, actuando en representación legal de LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, con NIT 899999073-7 Establecimiento Público del Orden Nacional adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, designado mediante Decreto 0172 de 2025 y Acta de Posesión No. 0037-25 del 14 de febrero de 2025, en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos 2343 de 1971, 2003 de 1984, y el Acuerdo 08 de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación Estatal, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, quien en adelante se denominará **LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL**, y de otra parte, **ROYAL PARK S.A.S**, con NIT. 800.184.306-1, representada legalmente por el Señor **HENRY BAZURTO NARVÁEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.112.491 expedida en Bogotá, quien obra en nombre propio y que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL ES LA SIGUIENTE:

Aprobado: 29/11/2024



Caja de Sueldos de Retiro
de la Policía Nacional

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código: PGC-FR-001

Versión: 04

OBJETO	"SERVICIOS DE LOGÍSTICA, SUMINISTRO DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y OTROS ELEMENTOS INHERENTES PARA EVENTOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA AFILIADOS, BENEFICIARIOS, GRUPOS SOCIALES DE CASUR"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/05/2025
PLAZO INICIAL	31/12/2025
FECHA DE INICIO	07/05/2025
PLAZO CON ADICIONES	N/A
PLAZO FINAL	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
VALOR INICIAL	\$800.000.000
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	\$800.000.000

2. EL ESTADO FINANCIERO DE LA ORDEN CONTRACTUAL (CONTRATO), ES EL SIGUIENTE:

Contrato	CDP	Valor	RPC	Valor
CO25000182-GAC	13525	\$800.000.000	59825	\$800.000.000

CDP. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

RPC. Registro Presupuestal del Compromiso

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	Valor pagos \$	Valor Contrato \$
VALOR CONTRATO		800.000.000
PAGOS REALIZADOS	375.289.294	

Aprobado: 29/11/2024



Caja de Sueldos de Retiro
de la Policía Nacional

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código: PGC-FR-001

Versión: 04

PAGOS EN TRÁMITE	\$ 361.756.248	
TOTAL PAGOS	\$ 737.045.542	
SALDO A FAVOR DE CASUR	\$ 62.954.458	
SUMAS IGUALES	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000

3. PÓLIZAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO

GARANTÍA ÚNICA.

Compañía Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Número de Póliza	14-44-101235150
Fecha de Aprobación	07/05/2025
Riesgos Asegurados	Cumplimiento del Contrato Calidad de Servicio
Valor Asegurado	400.000.000
Inicio Vigencia	06/05/2025
Final Vigencia	01/05/2026

Compañía Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Número de Póliza	14-44-101235150
Fecha de Aprobación	07/05/2025
Riesgos Asegurados	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones labores
Valor Asegurado	40.000.000
Inicio Vigencia	06/05/2025
Final Vigencia	31/12/2028

Compañía Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Número de Póliza	14-40-101072811
Fecha de Aprobación	07/05/2025
Riesgos Asegurados	Responsabilidad Civil Extracontractual

Aprobado: 29/11/2024



Caja de Sueldos de Retiro
de la Policía Nacional

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código: PGC-FR-001

Versión: 04

Valor Asegurado	284.700.000
Inicio Vigencia	06/05/2025
Final Vigencia	31/12/2025

ADICIÓN GARANTÍA (si aplica)

4. CALIFICACIÓN DEL CONTRATISTA CONFORME LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

EXCELENTE
BUENO
REGULAR

5. FUNDAMENTO LEGAL.

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 21.7 del decreto ley 019 de 2012, artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la Caja.

6. CONSTANCIAS

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

- El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a elio hubo lugar. No. 9240254 de diciembre por un valor de ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE M/CTE \$11.760.800.
- El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, deja constancia que recibió a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones,

Aprobado: 29/11/2024



Caja de Sueldos de Retiro
de la Policía Nacional

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código: PGC-FR-001

Versión: 04

cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato.

- El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista de la actualización de las plataformas SECOP II y SIGEP cuando a ello hubo lugar.
- El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, deja constancia en la presente acta de la calificación asignada al contratista, conforme a la evaluación integral de la ejecución del contrato.

El Supervisor del contrato teniendo en cuenta lo anterior recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, el representante de LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, acepta la presente liquidación.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato CO25000182-GAC.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a PAZ Y SALVO por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

TERCERO: Se ordena al Grupo de Financiera reducir el Certificado de Registro Presupuestal, liberar el saldo a favor de la entidad.

150
Aprobado: 29/11/2024

W
(15)



Caja de Sueldos de Retiro
de la Policía Nacional

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código: PGC-FR-001


Versión: 04

CUARTO: Cerrar el expediente del contrato CO25000182-GAC en los términos aquí señalados.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C.

26 DIC 2025

POR LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel (RP) **ALVARO ANTONIO ARENAS MUÑOZ**
Director General (E) Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional


JOSE ALIRIO CHOCONTÁ CHOCONTÁ
Supervisor del Contrato

POR EL CONTRATISTA,


HENRY BAZURTO NARVÁEZ
CC: 19.112.491
Representante legal: **ROYAL PARK S.A.S**

Elaboró: **Cristian Andrey Acero Martin** - Auxiliar Para Apoyo de Seguridad y Defensa
Aprobó: **José Alirio Chocontá Chocontá** - Subdirector de Prestaciones Sociales - Supervisor del Contrato No. CO25000182-GAC
Revisó: **Claudia Cecilia Chauta Rodriguez** - Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aprobado: 29/11/2024